



Ciudad de la Costa, 15 de octubre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 317/2025 ACTA N° 30/2025
EXPEDIENTE N° 2025-81-1330-01831

VISTO: La solicitud de compra directa N° 2025 1379, cuyo objeto es la realización de reformas en distintas oficinas del municipio, conforme a la memoria y características de la obra, sustanciada en Expediente N° 2025-81-1330- 01831

RESULTANDO I: Que según Actuación N° 1, se da inicio a la solicitud de compra N° 2025 1379.

RESULTANDO II: Que se publica a la espera de presupuestos de empresas del rubro.

RESULTANDO III: Que según informe comparativo de ofertas, que surge de Actuación N° 2.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va asignar al Proyecto N°3 Funcionamiento Lit.A

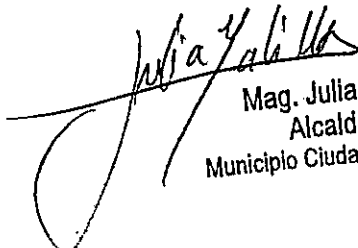
CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 30 de setiembre de 2025 realizado por el referente presupuestal, Christian Lopez.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 30, de fecha 15 de octubre de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

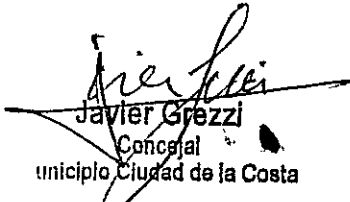
- 1- APROBAR EL GASTO CORRESPONDIENTE A LA COMPRA DIRECTA NÚMERO 2025 1379, POR LA SUMA DE \$737.800 (PESOS URUGUAYOS SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS) CONSIDERANDO IVA Y LEYES SOCIALES INCLUIDAS, A LA EMPRESA MARIO ARTURO BONDIUK ANDREOLI, RUT 212329270016 POR CONCEPTO DE REFORMAS EN DISTINTAS OFICINAS DEL MUNICIPIO CONFORME A LA MEMORIA Y PRESUPUESTO ANEXO EN ACTUACIÓN N° 1 Y 2 DEL EXPEDIENTE RELACIONADO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



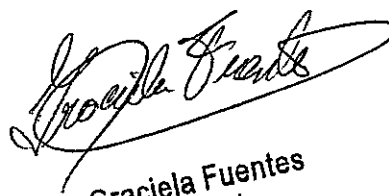
Mag. Julia Matilla
Alcaldesa
Municipio Ciudad de la Costa



Nyber Gutiérrez
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Javier Grezzi
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa



Graciela Fuentes
Concejal
Municipio Ciudad de la Costa